

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909
DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XIX | REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN, LETRA D, BAJO | VIERNES 11 MARZO 1927 | TELÉFONO NUMERO 90 | NUMERO 4.883

**GARGANTA, NARIZ, OIDO
ESPECIALISTA
DR. ANGEL ROMERO**
Platería 57.-Teléfono 504.-MURCIA

MUEBLES

Sebastian Guijarro - FRENERÍA 30 Y 31 Y REINA 6
TELÉFONO 345 - MURCIA
Grandes existencias :: Nuevos estilos
Interesa ver precios y construcciones de esta Casa.
MURCIA

DEL MOMENTO

LAS PRISAS DE LOS AUTOS

Me decía ayer un vecino de la Puerta de Nogalte, que como tantos otros lee con gusto nuestros artículos sobre la regularización del paso de carruajes por los Cuatro Cantones, que debíamos llamar la atención de nuestras autoridades, sobre la exagerada velocidad que llevan los autos por las calles de la Ciudad.

Al decir de este amigo que nos informa, tendremos que lamentar cualquier día algún grave percance a la entrada de la calle de Nogalte, por la velocidad exagerada con que ascienden por la calle de San Francisco para desembocar en la mencionada calle, y por la que traen los procedentes de San José. En esa vuelta que hay que dar ya asciendan o desciendan, tendremos un día que sentir, dado lo transitado de ese sitio y dada la rapidez con que los autos toman el recodo.

Y añadía mi amigo:

—Mientras no mentudeen las multas sin contemplaciones a los que van por las calles con los autos a todo correr, estaremos expuestos a ser atropellados, pues cada día es mayor la rapidez que llevan, efecto de la impunidad con que lo hacen.

En efecto, la observación de mi amigo tiene un gran fundamento. Como los agentes de la autoridad no llaman la atención de los conductores, quizás por no tener orden de hacerlo, éstos cada día aprietan más y más la marcha, seguros de que nadie se ha de meter con ellos:

De día en día aumentan los autos en la ciudad, y a mayor número, mayores probabilidades de atropellos. Hace unos pocos años el número de esos vehículos era escaso; pero de algún tiempo a esta parte han aumentado tanto, que basta con pensar en el número de garajes establecido, para apreciar el progreso que se nota en ese sentido.

De ello nos alegramos mucho, porque indicio indiscutible es de mayor vida y mayor movimiento; pero ¡rediez! que no vaya a ser tan rápido el movimiento en cuestión, que se traduzca en dar que hacer a los médicos de la Casa de Socorro.

Hemos oído decir muchas veces, que el auto se ha inventado para ir velozmente a todas partes. No lo negamos; pero es cuando se marcha por amplias carreteras o vías públicas muy espaciosas, y al hablar de vías, quiero decir calles—pero no por vías estrechas y muy concurridas.

Por lo demás el auto se habrá inventado para ir velozmente, pero la velocidad se venga dando fin a los días de los ansiosos, haciéndoles echar el último viaje, resultando que por el loco deseo de llegar antes, no se llega nunca.

AL PASAR

La playa en la cueva

Con este epígrafe hemos visto en un rotativo un interesante cuadro, que representa el acto de inaugurar el Instituto de Actinología, de París, destinado a ro bustecer la salud de los niños de

constitución enfermiza, por medio de los rayos ultravioleta.

La fotografía muestra un grupo de pequeños, completamente desnudos y protegidos los ojos con gafas ahumadas, jugando en la fina arena de que ha sido recubierto el suelo de la cueva, científicamente preparada al fin sanitario que se persigue, en tanto reciben los vivificantes rayos.

Aunque eres como estrella

A la señorita Soledad Sarroche

Aunque eres como estrella lejana y rutilante, que mi vista cansada no alcanza ya a mirar, yo te sigo en visión y en alma soy tu amante y así nunca, aunque quiera, te puedo ya olvidar.

Con los ojos cerrados te veo en lontananza, rielas en el cielo de mi imaginación, tus formas ideales me traen la esperanza y vivo apasionado sin goces de pasión.

Esta forma de amar, es la más pura y bella; ver la mujer amada brillar como una estrella, en el paraje lindo, fugaz de la Visión...

Así tan solo aman los espirituales que tienen de la vida conceptos ideales, y más que realidades, su dicha es soñación.

LUIS SÁNCHEZ

Baza 9-3-927

El ministro de Instrucción pública, autoridades, damas y periodistas contemplan al simpático, alegre y bullicioso grupo infantil.

EDICTO

Don Guillermo Foulquié Mazón Alcalde accidental del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que la Comisión Municipal Permanente de mi presidencia, acordó por unanimidad en sesión pública celebrada el pasado día dos, aprobar definitivamente los padrones que a continuación se expresan, correspondientes al presente año natural y abrir el período voluntario para el cobro de los mismos durante los plazos que se establecen:

«Desagüe de canalones y otros en la vía pública o en terrenos del común» por la anualidad hasta el día 15 de Abril próximo.

«Carruajes de lujo», por trimestres hasta el día 15 del último mes de cada uno.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los contribuyentes interesados, a quienes se les advierte que conforme dispone el R. D. de 2 de Marzo de 1926, los que dejasen transcurrir los plazos fijados sin satisfacer sus recibos incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento, pero que si lo satisfacen durante los diez últimos días de dicho último mes de los trimestres sólo tendrán que abonar un 10 por 100 de recargo que automáticamente se elevarán al 20 por 100 el día primero del trimestre siguiente.

Lorca 7 de Marzo de 1927.

Guillermo Foulquié
P. S. M.
JOSE M.^a MINGOT

Nuestro folleto

En la semana ontrante, empezaremos la publicación del notable estudio

Los ojos de Luchena

de nuestro querido amigo el cronista de Lorca,

DON JOAQUÍN ESPÍN

El estudio

Los Ojos de Luchena

contiene noticias interesantísimas de las primitivas obras que para alumbrar sus aguas se realizaron en antiguos tiempos.

Los ojos de Luchena

constituirán un folleto interesantísimo y de gran actualidad.

LOCO O SUICIDAS

La tranquilidad e indiferencia de casi todos los que tienen propiedad en nuestra zona regable, ante la inminente ruina que, según creo, amenaza a su poco o mucho patrimonio, me hace pensar en si seré yo un visionario y esté más fuera de la realidad que los reclusos en un manicomio,

Si estoy realmente loco y el peligro que señalo solo existe en mi desequilibrio mental, los propietarios hacen muy bien en no alarmarse por nada y continuar disfrutando de sus rentos, indiferentes a todo; más en gracia a su tranquilidad y bienestar, a mi buen deseo y buenos propósitos de hacer un bien y

a que un desequilibrado puede decir todo lo que quiera, el propietario lorquino ha de permitirme un pequeño desahogo sin que por ello tenga derecho a ofenderse nadie.

El comerciante vive de su comercio, el artista de su arte, el industrial de su industria, y como es natural, el propietario ha de vivir de sus propiedades. Si el comerciante, el artista o el industrial ve en peligro su comercio, su arte o su industria, lo que supone para ellos el pan de sus hijos, el bienestar de la familia, le vemos preocuparse, trabajar sin descanso; hacer verdaderos prodigios y esfuerzos, hasta conseguir vencer la causa que pone en peligro de muerte sus muy amados medios de vida: la habilidad, el esfuerzo, el nuevo método, varido sistema, orientación distinta y cuantos recursos encuentran a sus alcances, ponen en juego para salvar la nave, en la cual navegan, por el proceloso mar de la vida. ¿Y cómo no si esa nave representa la seguridad de sí mismo y la de queridos seres que le rodean? La actitud más noble, más justa y legítima es, la en que se coloca el hombre, cuando con toda energía, con toda entereza y virilidad, defiende sus derechos o sus honrados medios de vida.

¿Que excluyo al propietario? Si, ya lo sé; pero es que el propietario en Lorca, salvo honorables excepciones, no es afinita más al que poseía el canero, y sólo pensaba en él, al llegar la hora de esquilarlo.

El propietario, en lo que a su propiedad se refiere, sólo piensa en el rento que le produce, sin que jamás repare en el sacrificio que al arrendatario cuesta el dinero que le entrega; las angustias, los esfuerzos, los medios puestos en juego para poder sacar la esmirriada cosecha que puede defender. El propietario no repara en nada de esto ni se preocupa, que es lo más extraño, en que puede llegar el día de tener que entregarse de su finca por falta de medios para hacerla producir.

Si el propietario lorquino fuera como el de Murcia, el de Almería y como son todos, defendería lo que constituye sus medios de vida con la obstinación e interés que lo hacen aquellos y lo hace el comerciante, el industrial o el artista; pero es muy diferente, y por esto, antes de conservar y aumentar sus riquezas, irán estas decayendo más y más hasta la completa muerte o ruina.

El propietario lorquino, ha visto siempre y vé, con la mayor indiferencia, las titánicas luchas que sus arrendatarios sostienen para poder regar; los grandes sa